

Cuestionario Pre-adopción

Este es el cuestionario que debes enviarnos para optar, como primer paso, a la adopción de un perro de esta protectora.

Hacemos seguimiento y contrato de adopción al que deberá ir unido una fotocopia del carnet de identidad de la persona que figure como propietario.

Responde a las preguntas que se te plantean con sinceridad y ten en cuenta que es imprescindible que existan conversaciones telefónicas para finalmente dar el visto bueno a la adopción. ¡Adelante!

A/ DATOS DE QUIEN OPTA A LA ADOPCIÓN

Nombre y Apellidos:

DNI:

Profesión / Ocupación:

Dirección completa:

C.P., Ciudad y Provincia:

E_mail de contacto:

Telefonos de contacto:

B/ PREGUNTAS

¿Has tenido perro antes?

¿De qué raza?

Si el animal falleció, ¿Cuántos años vivió y de qué murió?

¿Tenéis otros animales de compañía en vuestra casa?

¿Conoces las características del comportamiento de la raza del perro/gato que quieres adoptar?

¿Por qué te interesa este perro/gato ?

¿Dónde tienes previsto que duerma el perro/gato?

¿Cómo es el lugar de la vivienda que estará destinada al perro/gato?

¿Qué clase de alimentación tienes pensado darle?

Nuestra protectora te pedirá, en caso de ser aceptada tu petición, que firmes un contrato de adopción, eso te compromete a cumplir unos acuerdos básicos. ¿Te parece bien?

¿Cómo es tu vivienda o donde va a vivir el perro?

a. Casa / Piso / Casa y finca / Casa y jardín / Casa con patio / Nave

¿La vivienda es propia o en alquiler?

En caso de que sea de alquiler, ¿sabes si hay en tu contrato de alquiler alguna cláusula que especifique que no puedes tener animales?

¿Tiene algún vecino que esté especialmente en contra de que habiten perros en las viviendas cercanas?:

¿Cuántos de familia sois?

¿Estáis todos de acuerdo en la elección?

¿Hay alguna persona alérgica en la familia?

Numero de hijos y sus edades:

Si eres soltero y vives solo, ¿qué harías si a tu pareja no le gusta tu animal de compañía?

Si vives con tus padres, ¿qué pasará el día que te independices?

¿Qué harás con él cuando lleguen las vacaciones o quieras salir por ahí un fin de semana?

A menudo, jugando, los cachorros y perros/gatos jóvenes causan algún destrozo en las pertenencias o en la casa. ¿Eres consciente de ello?

¿Has calculado ya el desembolso anual que deberás hacer para alimentar a tu mascota y tenerlo al día de sus atenciones veterinarias, además de algún imprevisto?

Un perro/gato tiene una vida media de 12/14 - 15 años, a veces más. ¿Estás dispuesto a verle envejecer y atender sus necesidades de entonces?

Si por cualquier motivo desea renunciar a su vínculo de adopción con el animal que le entregamos ¿se compromete a devolverlo poniéndose en contacto con la misma persona o Asociación con la que formalizó su adopción?

Una de las cláusulas del contrato de adopción exige la esterilización del animal, una vez que este alcance la madurez sexual. ¿Qué opinas sobre la esterilización?

Enviar a la siguiente dirección : apatarifanatura@hotmail.com - protectoranatura@hotmail.com

¡¡Gracias!!